

PCT

Industria y Comercio

SUPERINTE

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-134821-00000-0000

Fecha: 2010-10-29 15:29:38

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR

Tra. 11 PATENTEIYII

Eve: 378 FASENACIONALI

Act. 411 PRESENTACION

Folios: 33

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

10-134821

21. EXPEDIENTE N°

54. TÍTULO ZAPATOS INFANTILES

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE STRIDE RITE CHILDREN'S GROUP, LLC

DOMICILIO Lexington, Massachusetts, Estados Unidos de América.

74. APODERADO DILIA MARIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

22. BOGOTÁ, D.C.

30-11-2010

Comprobante. 04. folios
01-12-2010



No. 10-134821- -00000-0000

Fecha: 2010-10-29 15:29:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 33

**FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL**

SOLICITUD DE:

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

☒

Capítulo I.

☐

Capítulo II.

2
SOLICITANTE
(71)

Nombre: STRIDE RITE CHILDREN'S
GROUP, LLC

Dirección: 191 Spring Street, P.O.Box 9191,
Lexington, Massachusetts, 02420-9191, Estados
Unidos de América.

Nacionalidad o domicilio: Lexington,
Massachusetts, Estados Unidos América.

Lugar de Constitución: Massachusetts,
Estados Unidos América.

Teléfono:

Fax:

E-mail

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número

3
REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: DILIA MARÍA RODRÍGUEZ
D'ALEMAN

Dirección: Carrera 11 No. 86-53, piso 6

Teléfono: 6 181088 **Fax:** 6350824

E-mail: clarkemodet@clarkemodet.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒

NIT ☐

C.E. ☐

Otro ☐

Número 41.654.882
TP 20824 CSJ

4
INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: LOVERIN, Marc, R.

Dirección: 3 Cricket Circle, Scituate, Massachusetts 02066, Estados Unidos de
América.

Nacionalidad o domicilio: Estadounidense

5 **PCT (86)**

Solicitud Internacional No. PCT/US2009/039854 **Fecha** 08 de abril de 2009

Publicación Internacional No. WO 2009/134598 A2 **Fecha** 05 de noviembre de 2009

6 TÍTULO (54) ZAPATOS INFANTILES.

7 Clasificación Internacional (51) A43B 3/30

8 Prioridad

SI ☒ NO ☐

(33) País de Origen

Estados Unidos de América

(32) Fecha

30 de abril de 2008

(31) Número de Solicitud

12/112,510

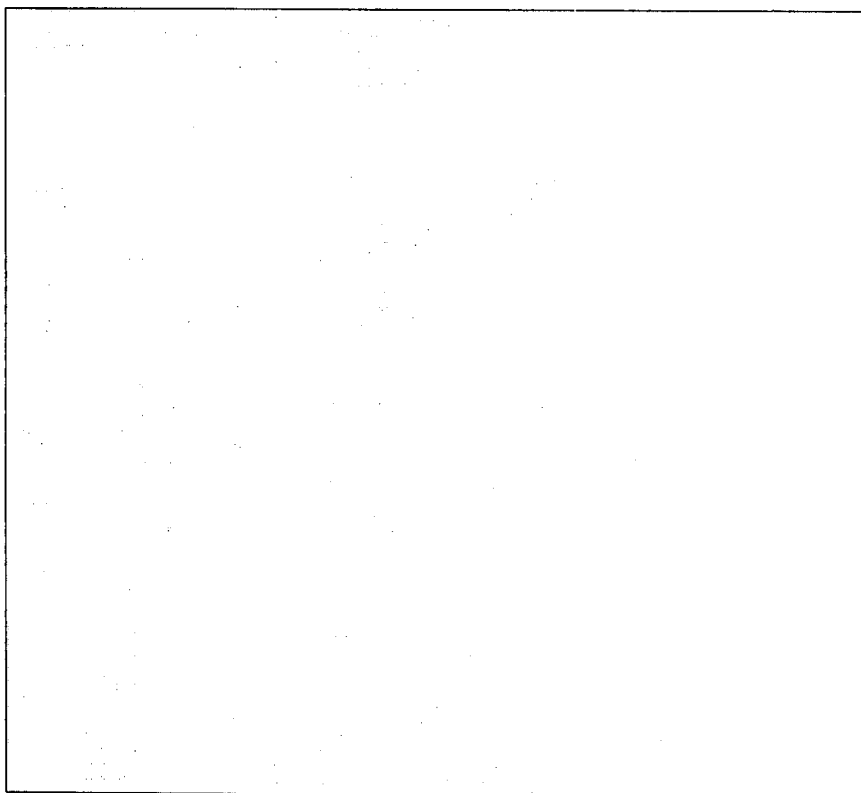
9 Comprobante de pago No. 10-90,202 // 10-90,378 // 10-90,509 **Fecha** 26 de octubre de 2010

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☐ Poderes si fuere el caso
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☐ Declaraciones
- ☒ Copia de la solicitud internacional. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al castellano. (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos)
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen Preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción del examen preliminar internacional efectuado por la IPEA
- ☐ De ser el caso copia de contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas
- ☐ De ser el caso, certificado de deposito del material biológico
- ☐ Arte final 12 X 12 .
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional
- ☐ Otros

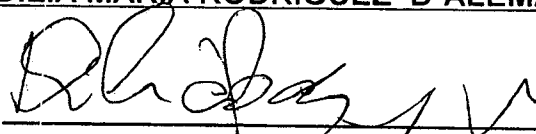
11 FIGURA CARACTERÍSTICA



12 Solicito la concesión de la patente

NOMBRE : DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

FIRMA:


C.C. 41.654.882 T.P. 20824

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 90,202
FECHA : OCTUBRE 26 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-134821-00000-0000

Fecha: 2010-10-29 15:29:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 33

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	389368663	25/10/2010	96,705,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
1		TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	554,000.00
		TOTAL :	\$ 554,000.00

SON: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

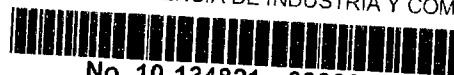
2
P-2789

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 90,378
FECHA : OCTUBRE 26 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-134821- -00000-0000

Fecha: 2010-10-29 15:29:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 33

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	389368663	25/10/2010	96,705,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
			50,000.00
		TOTAL :	\$ 50,000.00

SON: CINCUENTA MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

3
P-2709

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

CERTIFICACION DE EXCEDENTE : 10 - 90,509
FECHA : OCTUBRE 26 DE 2010

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-134821- -00000-0000

Fecha: 2010-10-29 15:29:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 33

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
CLARKE MODET	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	389368663	25/10/2010	96,705,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD I	
		99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2,000.00
		TOTAL :	\$ 2,000.00

SON: DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

ESTA CERTIFICACION DE EXCEDENTE DE PAGO SOLO PODRA SER UTILIZADA
COMO PARTE DE LA CANCELACION DE UNA TARIFA VIGENTE Y NO PODRA SER
SUSTITUIDA POR NINGUN RECIBO.

u

RESUMEN

Se describe un zapato infantil (10) que incluye una suela exterior de zapato (100) que define un eje longitudinal (102) y un eje transversal (104). La suela exterior define una forma sustancialmente arqueada a lo largo de los ejes longitudinal y transversal. Una parte superior de zapato (200) se asegura a la suela exterior de zapato. La parte superior de zapato y la suela exterior de zapato juntas definen las superficies laterales curvadas.

ZAPATOS INFANTILES

Campo de la Invención

Está invención se refiere a zapatos infantiles.

Antecedentes de la Invención

Generalmente, los zapatos infantiles incluyen una porción superior y una suela de zapato. Cuando la porción superior se asegura a la suela de zapato, la porción superior junto con la suela de zapato define un vacío que se configura para recibir y sostener de forma confortable y aseguradamente el pie de un niño. Frecuentemente, la porción superior y/o suela de zapato se forman de capas múltiples que pueden coserse o unirse adhesivamente juntas. Por ejemplo, la porción superior puede hacerse de una combinación de cuero y tela, o espuma y tela, y la suela de zapato puede formarse de por lo menos una capa de caucho. Los materiales frecuentemente se eligen por razones funcionales, por ejemplo, resistencia al agua, durabilidad, resistencia a la abrasión, y transpiración, mientras que la forma, textura, y color se utilizan para promover las calidades estéticas del zapato infantil.

Breve Descripción de la Invención

En un aspecto, un zapato infantil incluye una suela exterior del zapato que define un eje longitudinal y un eje transversal. La suela exterior define una forma sustancialmente arqueada a lo largo de ambos ejes longitudinal y transversal. Una parte superior del zapato se asegura a la suela exterior del zapato. La parte superior del zapato y la suela exterior del zapato juntas definen las superficies laterales curvadas, por ejemplo, en lugar de superficies rectas o notablemente anguladas como generalmente se encuentran en zapatos infantiles de otros diseños y construcciones.

Las implementaciones de la invención pueden incluir una o más

de las siguientes características. En algunas implementaciones, la parte superior del zapato tiene una parte superior en línea que define una abertura de acceso del pie que se extiende entre una porción de puntera de la parte superior del zapato y una porción del talón de la parte superior del zapato. Un borde frontal de una porción delantera de la abertura de acceso del pie define una forma sustancialmente curvada.

En algunos ejemplos, el zapato infantil incluye una correa que tiene un primero y segundo extremos y colocados para extenderse a través de la abertura de acceso del pie. El primer extremo de la correa se asegura a un primer lado lateral de la parte superior del zapato. La correa se extiende a través de la abertura de acceso del pie para asegurar el pie de un niño en el zapato infantil. El segundo extremo de la correa se libera asegurada a un segundo lado lateral opuesto de la parte superior del zapato por un sostenedor o sujetador liberador de la correa (por ejemplo sujetadores tipo gancho y bucle).

El zapato infantil puede incluir una lengüeta de talón asegurada a, o que se extiende desde, un borde superior de una porción del talón de la parte superior del zapato. La lengüeta del talón se configura para moverse (por presión o giro) entre una primera posición para uso y una segunda posición para almacenamiento. La lengüeta del talón se extiende ascendentemente y lejos de la parte superior del zapato mientras están en su primera posición, y el resto sustancialmente contra una superficie externa de la porción del talón de la parte superior del zapato mientras está en su segunda posición.

En algunas implementaciones, la suela exterior del zapato incluye un miembro externo que tiene una región interna del talón, y un miembro interno localizado en la región interna del talón. El miembro interno tiene una superficie de contacto de tierra y se coloca y dimensiona para ajustarse debajo del talón de un bebé durante el

uso del zapato infantil. El miembro interno tiene un durómetro relativamente más alto que el miembro externo. La suela exterior del zapato tiene una región de la parte delantera del pie y una región opuesta del talón. Una superficie inferior de la suela de zapato define una pluralidad de ranuras elípticas sustancialmente alojadas en la región de la parte delantera del pie. La superficie inferior de la suela exterior del zapato también define una pluralidad de ranuras sustancialmente circulares alojadas de forma sustancial en la región del talón. Por lo menos algunas de las ranuras elípticas intersectan por lo menos algunas de las ranuras sustancialmente circulares. En algunos ejemplos, la superficie inferior de la suela exterior del zapato define una pluralidad de ranuras curvadas sustancialmente paralelas en la región de la parte delantera del pie. Cada una de las ranuras curvadas intersecta por lo menos una de las ranuras elípticas. Las ranuras curvadas son sustancialmente transversales al eje longitudinal de la suela exterior del zapato y pueden extenderse a ambos bordes laterales de la suela exterior del zapato.

La parte superior del zapato puede coserse a la suela exterior del zapato (contra o en adición a lo que se adhiere por cemento), proporcionando una transición sustancialmente sin costuras entre la parte superior del zapato y la suela exterior del zapato. El zapato infantil incluye un lecho del pie colocado en la suela exterior del zapato dentro del zapato infantil. El lecho del pie es confortable para ajustarse a y exhibir la forma sustancialmente arqueada de la suela exterior del zapato, de tal modo forma un soporte para un pie durante el uso del zapato infantil.

Los detalles de una o más implementaciones de la invención se establecen en los dibujos anexos y descripción más adelante. Otras características, objetivos, y ventajas serán evidentes a partir de la descripción y dibujos, y reivindicaciones.

Breve Descripción de los Dibujos

La figura 1 es una vista en perspectiva elevada de un zapato infantil.

La figura 2 es una vista frontal del zapato infantil de la figura 1.

5 La figura 3 es una vista posterior del zapato infantil de la figura 1.

La figura 4 es una vista lateral izquierda del zapato infantil de la figura 1.

10 La figura 5 es una vista lateral derecha del zapato infantil de la figura 1.

La figura 6 es una vista plana superior del zapato infantil de la figura 1.

La figura 7 es una vista plana inferior del zapato infantil de la figura 1.

15 Los símbolos de referencia similares en varios dibujos se indican como elementos.

A modo de ejemplo únicamente, todos los dibujos se refieren a un zapato infantil conveniente para usarse en el pie izquierdo del niño. La invención incluye también imágenes idénticas de los dibujos,
20 es decir un zapato infantil conveniente para usarse en el pie derecho del niño.

Descripción Detallada de la Invención

Los niños (por ejemplo, bebés) tienen sustancialmente redondeados los pies, similares a los de los adolescentes y adultos
25 que tienen pies relativamente alargados con superficies inferiores planas sustancialmente pronunciadas. Consecuentemente, un zapato infantil configurado para soportar el pie de un niño e imitar la forma del pie infantil es ventajoso, para la comodidad y ajuste. Los zapatos infantiles comunes tienen una suela exterior sustancialmente plana
30 con una forma puntiaguda, es decir ángulos rectos o agudos con una

parte superior del zapato unida. Los bordes resultantes tienden a crear puntos de agarre que pueden conducir a que tropiece un niño que aprende a caminar.

Con referencia a la figura 1, un zapato infantil 10 incluye una suela exterior del zapato 100 y una parte superior del zapato 200 aseguradas a la suela exterior del zapato 10. La suela exterior del zapato 10 define un eje longitudinal 102 y un eje transversal 104 (verlas figuras 6-7). La suela exterior del zapato 100 define una forma sustancialmente arqueada a lo largo de los ejes longitudinales y transversales 102, 104. La suela exterior del zapato 100 y la parte superior del zapato 200 juntas definen sustancialmente una forma elipsoide con las superficies laterales curvas. La suela exterior en forma de arco del zapato 100 tiene superficies sustancialmente no planas y simulan la forma de la parte inferior del pie de un niño (por ejemplo, curvada con porciones sustancialmente no planas). La suela exterior del zapato 100 y la parte superior del zapato 200 juntos no forman ningún ángulo recto o borde. Diferente a los zapatos convencionales cuya forma es puntiaguda, por ejemplo, ángulos sustancialmente rectos, entre una superficie inferior y lateral del zapato, el zapato infantil 10 presentado en esta invención define superficies curvadas sin los bordes inferiores duros o ángulos puntiagudos. Un niño que aprende a caminar, particularmente entre los 6-18 meses de edad, tiende a rodar cada pie fuera de una superficie de soporte. Cuando el niño rueda o tiende a inclinarse al aprender a caminar, un zapato con el borde inferior angulado causará que pie se balancee, de tal modo causará el desequilibrio o inclinación. Sin embargo, la suela exterior del zapato 100 del zapato infantil 10, presentado en esta invención, define una forma sustancialmente arqueada que permite que un niño ruede cada pie a cada lado o hacia adelante y hacia atrás sin rodar encima de un borde

que cause el balanceo. Por lo tanto, el niño puede oscilar sus pies sin agarrarse o balancearse en un borde inferior, de tal modo se mantiene el contacto estable con la superficie de soporte.

En algunas implementaciones, la parte superior del zapato 200
5 tiene una línea superior 202 que define una abertura de acceso al pie 230 que se extienden entre una porción de puntera 210 de la parte superior del zapato 200 y una porción del talón 220 de la parte superior de zapato 200. Un borde delantero 234 de una porción delantera 232 de las aberturas de acceso del pie 230 que definen una
10 forma sustancialmente curvada.

Con referencia a las figuras 2 y 5-6, en algunas implementaciones, el zapato infantil 10 incluye una correa 240 que tiene un primero y segundo extremos 242, 244. La correa 240 se coloca para extenderse a través de la abertura de acceso del pie 230.
15 El primer extremo 242 de la correa 240 se asegura a un primer lado lateral 201 de la parte superior del zapato 200, y el segundo extremo 242 de la correa 240 se libera asegurada al mismo lado 201 o a un segundo, del lado lateral opuesto 203 de la parte superior del zapato 200. El segundo extremo 242 de la correa 240 puede liberarse
20 asegurada por los sujetadores de tipo gancho y bucle, uno o más broches de presión, hebilla, conexión magnética, o cualquier otro medio conveniente de unión liberable. En el ejemplo mostrado, el primer extremo 242 de la correa 240 se asegura al primer lado lateral 201 de la parte superior del zapato 200 y se extiende a través del
25 segundo lado lateral 203 de la parte superior del zapato 200 para dar vueltas a través de un sujetador de la correa 246 asegurado a la parte superior del zapato 200. Un usuario puede jalar la correa 240 firmemente a través del pie de un niño colocado en el zapato 10, y después asegurar el segundo extremo 244 de la correa 240 al primer
30 lado lateral 201 de la parte superior de zapato 200 o al primer

extremo 242 de la correa 240, como se muestra. En otros ejemplos, el zapato infantil 10 incluye una correa-z u ojal con los cordones para asegurar el pie de un niño en el zapato infantil 10. Una correa-z opera de manera similar como la correa 240 descrita anteriormente, excepto que la correa 240 se extiende diagonalmente a través del eje longitudinal 102 entre los dos lados laterales 210, 203 y puede voltearse a través de un sujetador de correa 246 para formar un patrón de zigzag.

Con referencia a las figuras 3-4, en algunas implementaciones, el zapato infantil 10 incluye una lengüeta de talón 250 asegurada a, o que se extiende desde un borde superior 222 de la porción del talón 220 de la parte superior del zapato 200. La lengüeta de talón 250 se configura para girar hacia una primera posición para usar y girar hacia abajo a una segunda posición, según se muestra, para el almacenamiento. La lengüeta de talón se extiende ascendentemente y fuera de la parte superior del zapato 200 mientras está en su primera posición. La lengüeta de talón 250 se apoya sustancialmente contra la porción de talón 220 mientras que está en su segunda posición. La lengüeta de talón 250 se configura para ayudar a ponerse el zapato infantil 10. Un usuario mueve la lengüeta del talón 250 desde la segunda posición a la primera posición para uso. La lengüeta de talón 250 puede actuar para dirigir el pie de un niño, y particularmente el talón del niño, en la abertura de acceso del pie 230. La lengüeta del talón 250 puede agarrarse por un usuario para halar del zapato 10 sobre el pie de un niño.

En el ejemplo ilustrado en la figura 7, la suela exterior del zapato 100 incluye un miembro externo 110, que tiene una región interna del talón 112, y un miembro interno 120 localizado en la región interna del talón 112. El miembro interno 120 tiene una superficie de contacto de tierra 122 y un durómetro relativamente más alto que el

miembro externo 110. El miembro externo 110 puede tener un durómetro de entre aproximadamente una Dureza A de 45 y aproximadamente una Dureza A de 55 (preferiblemente Dureza A de 50). El miembro interno 120 puede tener un durómetro de entre
 5 aproximadamente una Dureza A de 55 y aproximadamente una Dureza A de 60 (preferiblemente una Dureza A de 55). El miembro interno 120 se coloca y dimensiona para ajustarse debajo del talón de un niño durante el uso del zapato infantil 100.

En algunas implementaciones, la suela exterior del zapato 100
 10 tiene una región de la parte delantera del pie 130 y una región opuesta del talón 140. Una superficie inferior 108 de la suela exterior del zapato 100 define una pluralidad de ranuras elípticas anidadas 150 sustancialmente en la región de la parte delantera del pie 130 y una pluralidad de ranuras circulares sustancialmente anidadas 160 de
 15 forma sustancial en la región del talón 140. Por lo menos algunas de las ranuras elípticas 150 intersectan por lo menos algunas de las ranuras sustancialmente circulares 160. La superficie inferior 108 de la suela exterior del zapato 100 define una pluralidad de ranuras curvadas sustancialmente paralelas 170 en la región de la parte
 20 delantera del pie 130. Cada una de las ranuras curvadas 140 intersectan por lo menos una de las ranuras elípticas 150. Las ranuras 150, 160, 170 proporcionan flexibilidad a la suela exterior del zapato 100. Las ranuras elípticas 150 permiten que la región de la parte delantera del pie 130 de la suela exterior del zapato 100 se flexione
 25 en cada dirección, especialmente cuando el zapato infantil 10 es enrollado de lado a lado a lo largo del eje transversal 104. Similarmente, las ranuras sustancialmente circulares 160 permiten que la región del talón 140 se flexione en cada dirección, especialmente cuando el zapato infantil 10 se enrolla de lado a lado a
 30 lo largo del eje transversal 104. En algunos ejemplos, las ranuras

curvadas 160 en la región del talón 140 son sustancialmente ranuras elípticas. En algunos ejemplos, las ranuras curvadas 170 son sustancialmente transversales al eje longitudinal 102 de la suela exterior del zapato 100. Las ranuras curvadas 170 pueden extenderse a ambos bordes laterales de la suela exterior del zapato 100. Las ranuras curvadas 170 proporcionan flexibilidad adicional a la región 130 de la parte delantera del pie para acomodar la flexión delantera del zapato infantil 100 cuando están oscilados adelante y hacia atrás.

La parte superior del zapato 200 se cose a la suela exterior del zapato 100, en algunas implementaciones, proporcionan una transición sustancialmente sin costura entre la parte superior del zapato 200 y de la suela exterior del zapato 100. Usar costuras asegura la parte superior de zapato 200 a la suela exterior del zapato 100, más que el pegamento, crea una transición lisa (por ejemplo no abultada) y flexible entre la parte superior del zapato 200 y la suela exterior del zapato 100. Los cueros suaves, de calidad superior, pueden utilizarse en la construcción de la parte superior del zapato 200 para proporcionar un zapato infantil ajustable cómodamente, flexible, suave 10. Otros materiales pueden utilizarse para la parte superior de zapato 200 así como incluir materiales no tejidos, textiles, y cualquier otro material conveniente.

Con referencia nuevamente a la figura 1, el zapato infantil 10 puede incluir un lecho de pie 300 asegurado a la suela exterior del zapato 100 dentro del zapato infantil 10. El lecho de pie 300 se ajusta confortablemente a y exhibe la forma sustancialmente arqueada de la suela exterior del zapato 100, de tal modo que forme un soporte para el pie de un bebé durante el uso del zapato infantil 10. El lecho del pie 300 puede ser una hoja de espuma que tiene un espesor de entre aproximadamente 1 mm y aproximadamente 8 mm (preferiblemente aproximadamente 5 mm) con una cubierta superior de cuero adherida

a la hoja de espuma.

La suela exterior del zapato 100 se construye preferiblemente para ser flexible, suave, y tiene un espesor de entre aproximadamente 3 mm y aproximadamente 5 mm (preferiblemente aproximadamente 4 mm) para permitir que un niño sienta sustancialmente los contornos de una superficie de soporte a través de la suela exterior del zapato 100 y del lecho de pie 300, mientras que se para y/o camina sobre la superficie de soporte. La combinación de usar una suela exterior de zapato relativamente delgada 100 que tiene una forma arqueada y una parte superior suave de zapato 200 proporciona un zapato infantil 10 que es muy flexible, que puede doblarse con facilidad, cómodo y que se ajuste alrededor de la geometría del pie de un niño (por ejemplo que es generalmente redondeada en la parte inferior), permitiendo la sensación táctil de una superficie de soporte a través del zapato 10. La capacidad de sentir la superficie de soporte a través del zapato 10 permite que el niño aprenda a usar la retroalimentación sensorial de sus pies para ayudar al desarrollo de un paso apropiado (por ejemplo aprender a caminar).

Se han descrito un número de implementaciones. Sin embargo, será entendido que varias modificaciones pueden hacerse sin apartarse del espíritu y alcance de la invención. Por consiguiente, otras implementaciones están dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Un zapato de niño (10) que comprende:

una suela exterior del zapato (100) que define un eje longitudinal (102) y un eje transversal (104), la suela exterior (100) define una forma sustancialmente arqueada a lo largo de ambos ejes longitudinal y transversal (102, 104);

una parte superior del zapato (200) asegurada a la suela exterior del zapato (100), la parte superior de zapato (200) y la suela exterior del zapato (100) juntas definen las superficies laterales curvadas.

2. El zapato infantil (10) de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la parte superior del zapato (200) tiene una línea de la parte superior (202) que define una abertura de acceso del pie (230) que se extiende entre una porción de puntera (210) de la parte superior de zapato (200) y una porción de talón (220) de la parte superior de zapato (200).

3. El zapato infantil (10) de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, en donde un borde delantero (234) de una porción delantera (232) de la abertura de acceso de pie (230) define una forma sustancialmente curvada.

4. El zapato infantil (10) de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, además comprende una correa (240) que tiene un primero y segundo extremos (242, 244) y que está colocada para extenderse a través de la abertura de acceso de pie (230), el primer extremo (242) de la correa (240) se asegura a un primer lado lateral (201) de la parte superior del zapato (200), el segundo extremo (244) de la correa (240) se libera asegurada a un segundo lado lateral opuesto (203) de la parte superior de zapato (200).

5. El zapato infantil (10) de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, que además comprende una lengüeta de talón (250) que se

extiende desde un borde superior (222) de una porción de talón (220) de la parte superior de zapato(200), la lengüeta de talón (250) se configura para moverse entre una primera posición para uso y una segunda posición para almacenamiento, la lengüeta de talón (250) se
5 extiende ascendentemente y lejos de la parte superior del zapato (200) mientras que está en su primera posición, y la lengüeta de talón (250) descansa sustancialmente contra la porción de talón (220) de la parte superior de zapato (200) mientras que está en su segunda posición.

10 6. El zapato infantil (10) de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, en donde la suela exterior del zapato (100) comprende:

un miembro externo (110) incluyendo una región interna del talón (112); y un miembro interno (120) localizado en la región interna de talón (112) e incluye una superficie de contacto de tierra (122), el
15 miembro interno (120) tiene un durómetro relativamente más alto que el miembro externo (110), y el miembro interno (120) se coloca y dimensionado para ajustarse debajo del talón de un bebé durante el uso del zapato infantil (10).

20 7. El zapato infantil (10) de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, en donde la suela exterior del zapato (100) tiene una región de la parte delantera de pie (130) y una región opuesta de talón (140), una superficie inferior (108) de la suela exterior de zapato (100) que define una pluralidad de ranuras elípticas inscritas (150) sustancialmente en la región de la parte delantera de pie (130), y la
25 superficie inferior (108) de la suela exterior de zapato (100) que define una pluralidad de ranuras sustancialmente circulares inscritas (160) sustancialmente en la región de talón (140), por lo menos algunas de las ranuras elípticas (150) intersectan por lo menos algunas de las ranuras sustancialmente circulares (160).

30 8. El zapato infantil (10) de acuerdo con la reivindicación 7,

en donde la superficie inferior (108) de la suela exterior de zapato (100) define una pluralidad de ranuras curvadas sustancialmente paralelas (170) en la región de la parte delantera de pie (130), cada una de las ranuras curvadas (170) intersectan por lo menos una de las ranuras elípticas (150).

9. El zapato infantil (10) de acuerdo con la reivindicación 8, en donde las ranuras curvadas (170) están sustancialmente transversales al eje longitudinal (102) de la suela exterior del zapato (100).

10. El zapato infantil (10) de acuerdo con la reivindicación 8 ó reivindicación 9, en donde las ranuras curvadas (170) se extienden a ambos bordes del lado lateral de la suela exterior del zapato (100).

11. El zapato infantil (10) de acuerdo con algunas de las reivindicaciones anteriores, en donde la parte superior del zapato (200) se cose a la suela exterior del zapato (100), proporcionando una transición sustancialmente sin costuras entre la parte superior del zapato (200) y la suela exterior del zapato (100).

12. El zapato infantil (10) de acuerdo con algunas de las reivindicaciones anteriores, además comprende un lecho del pie (300) colocado en la suela exterior del zapato (100) dentro del zapato infantil (10), el lecho de pie (300) es cómodo para ajustarse y exhibir la forma sustancialmente arqueada de la suela exterior del zapato (100), para de tal modo formar un soporte para el pie de un bebé durante el uso del zapato infantil (10).

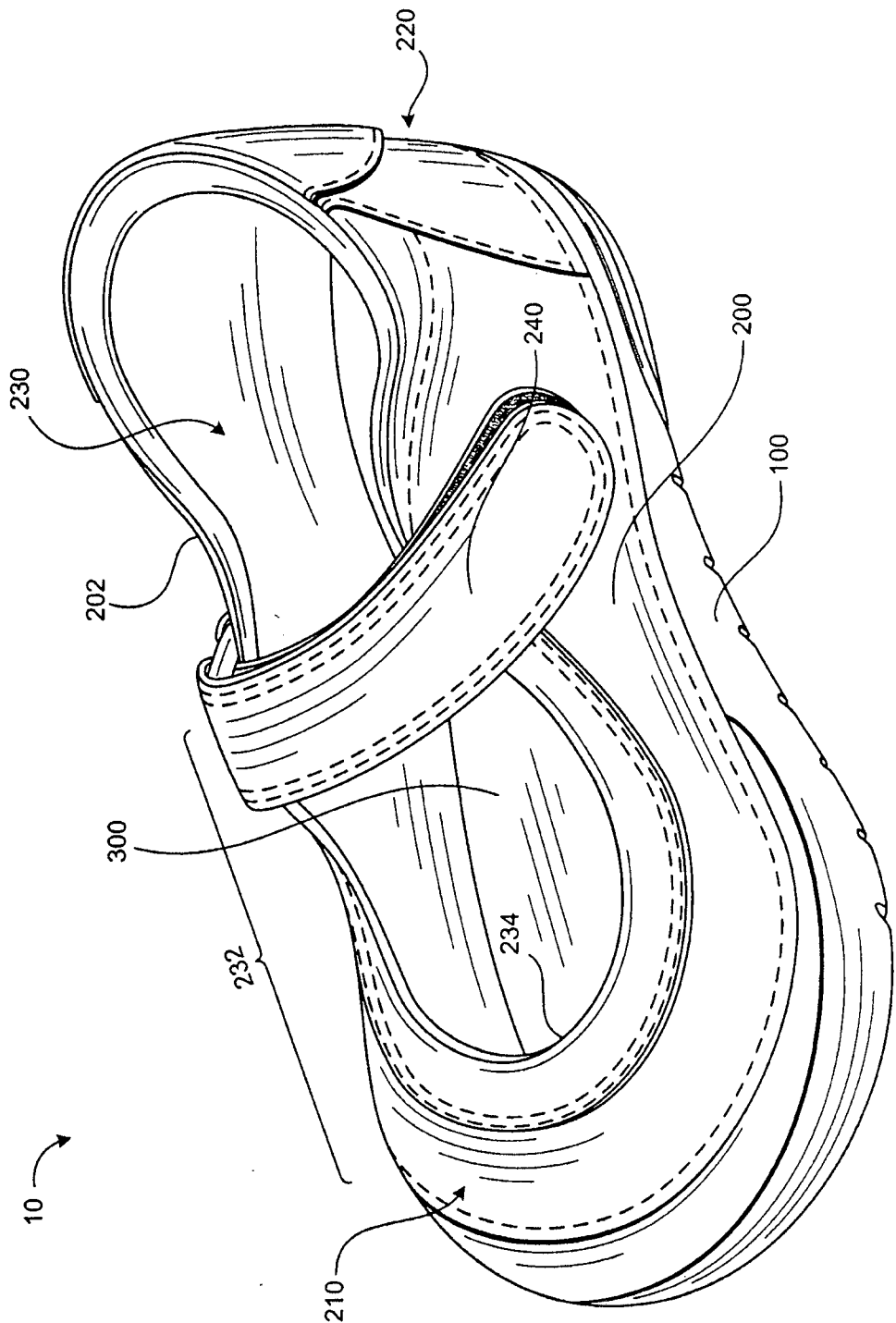


FIG. 1

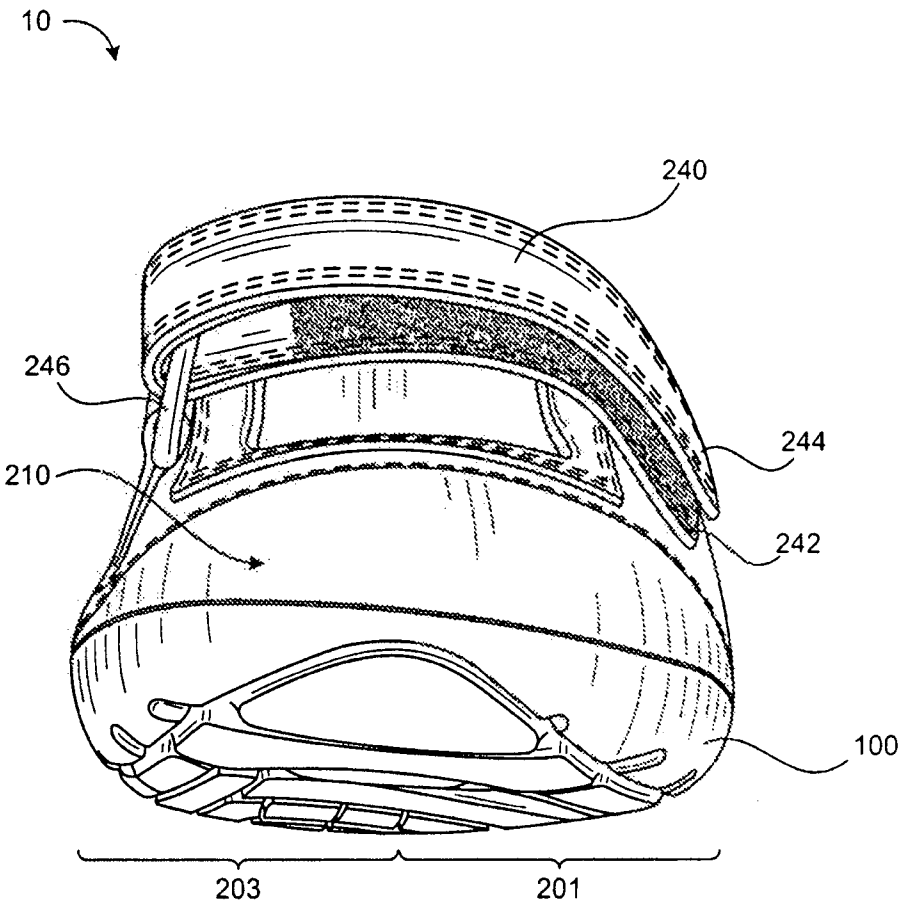


FIG. 2

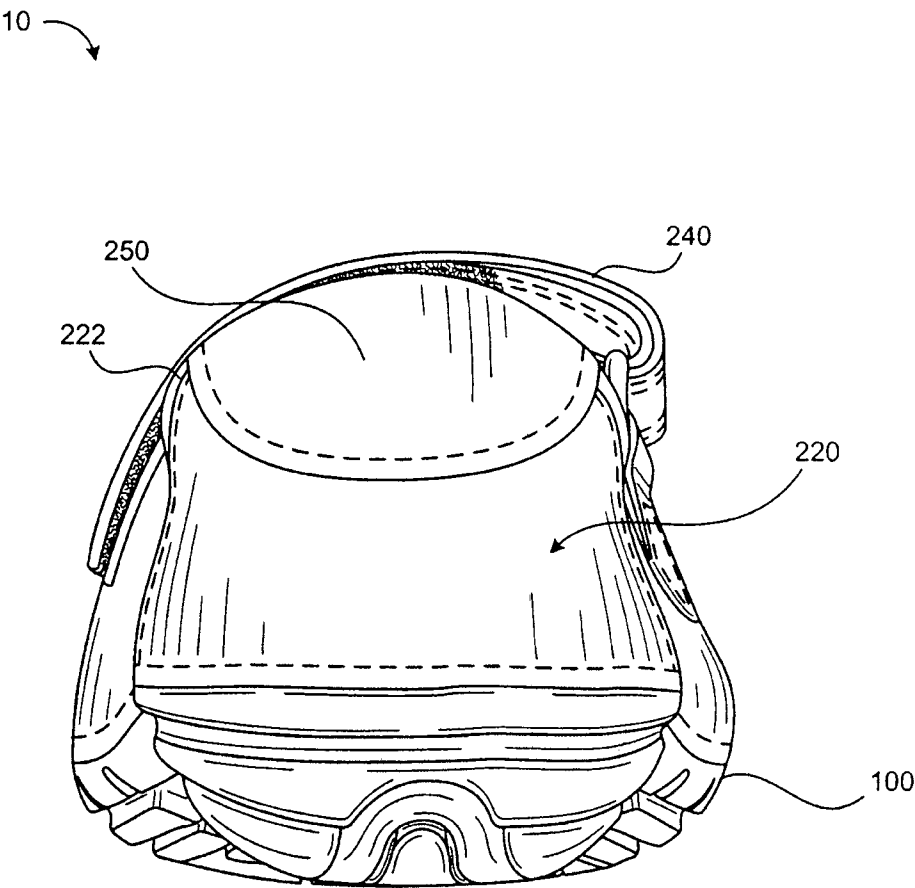


FIG. 3

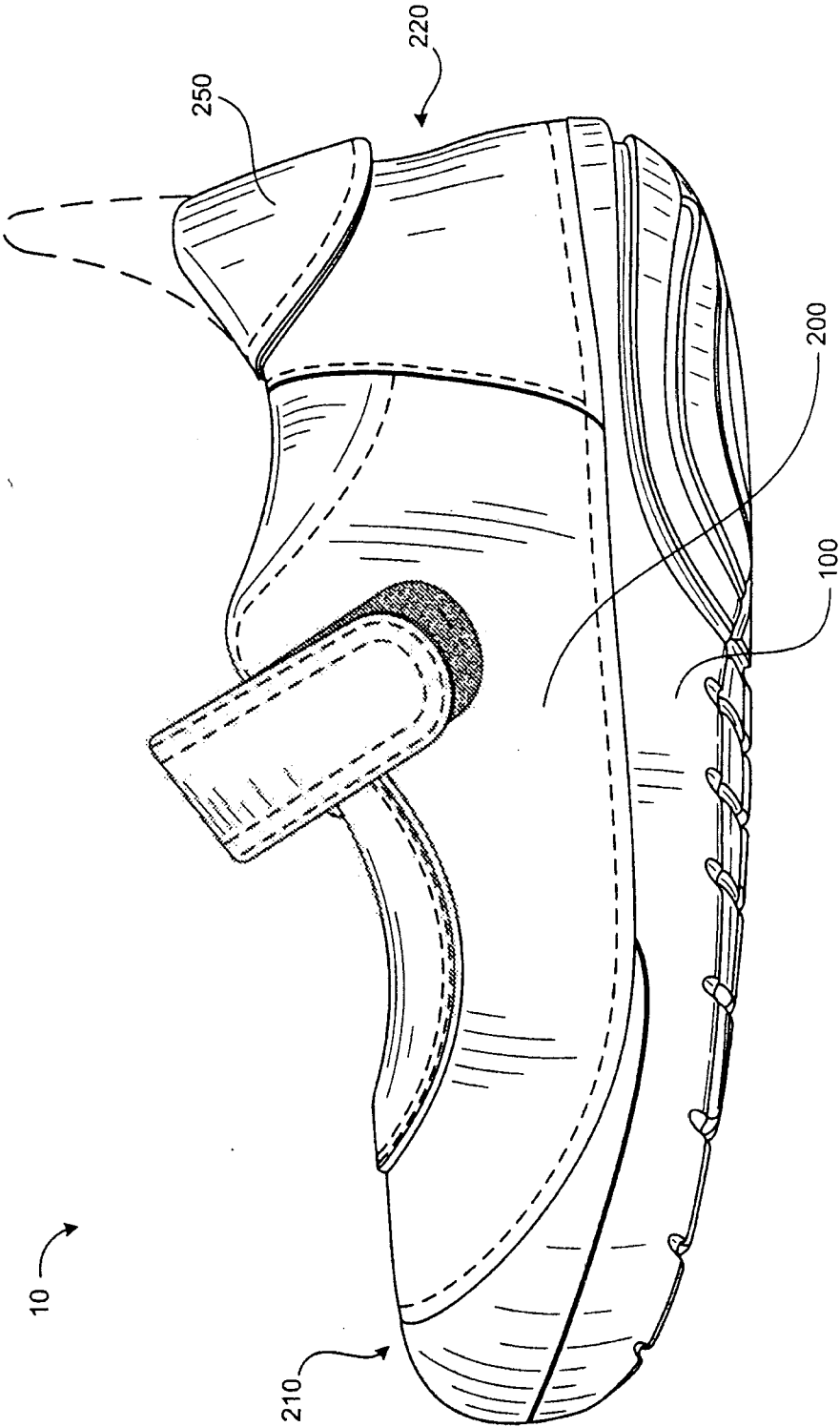


FIG. 4

5/7

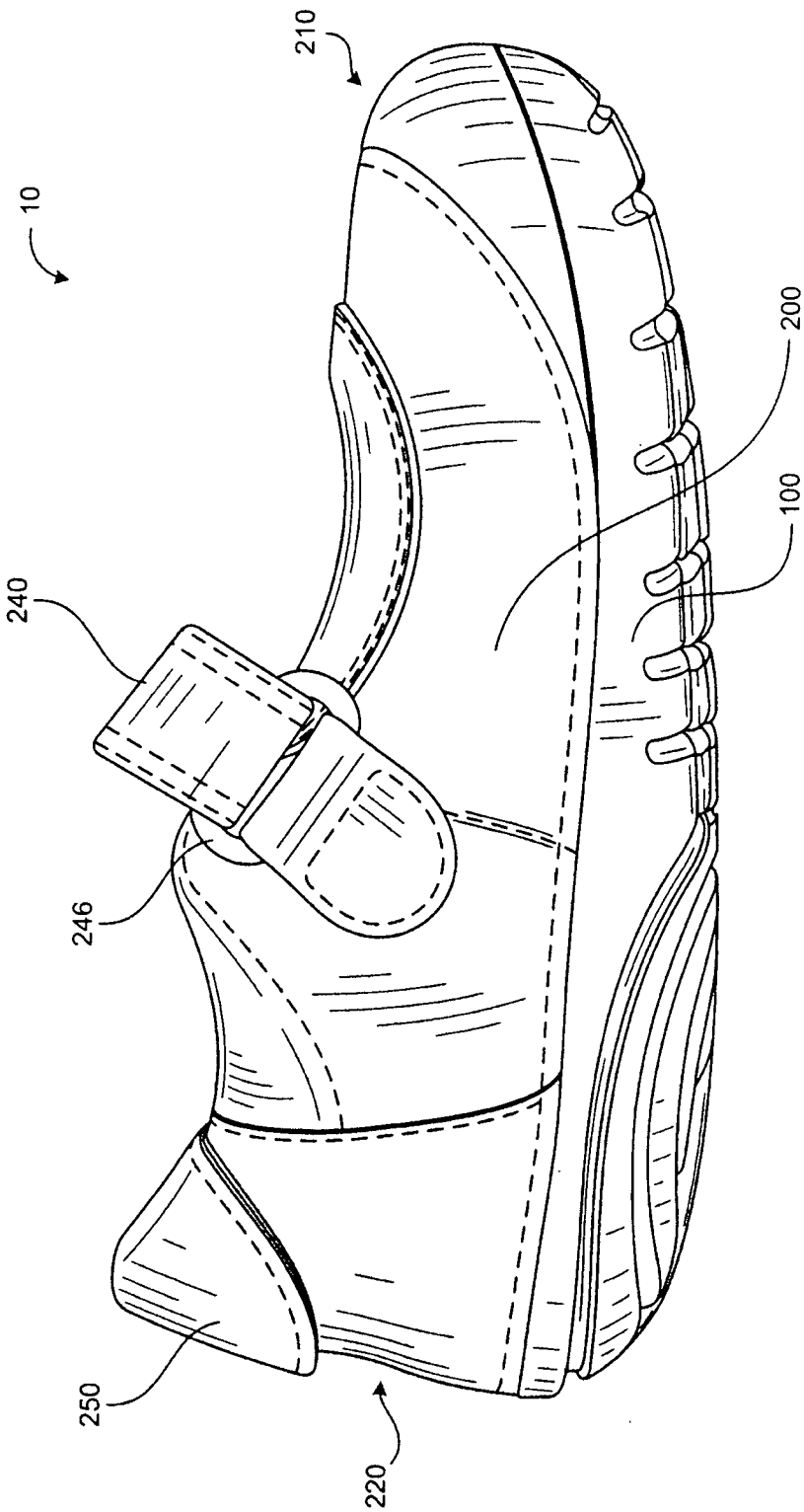


FIG. 5

6/7

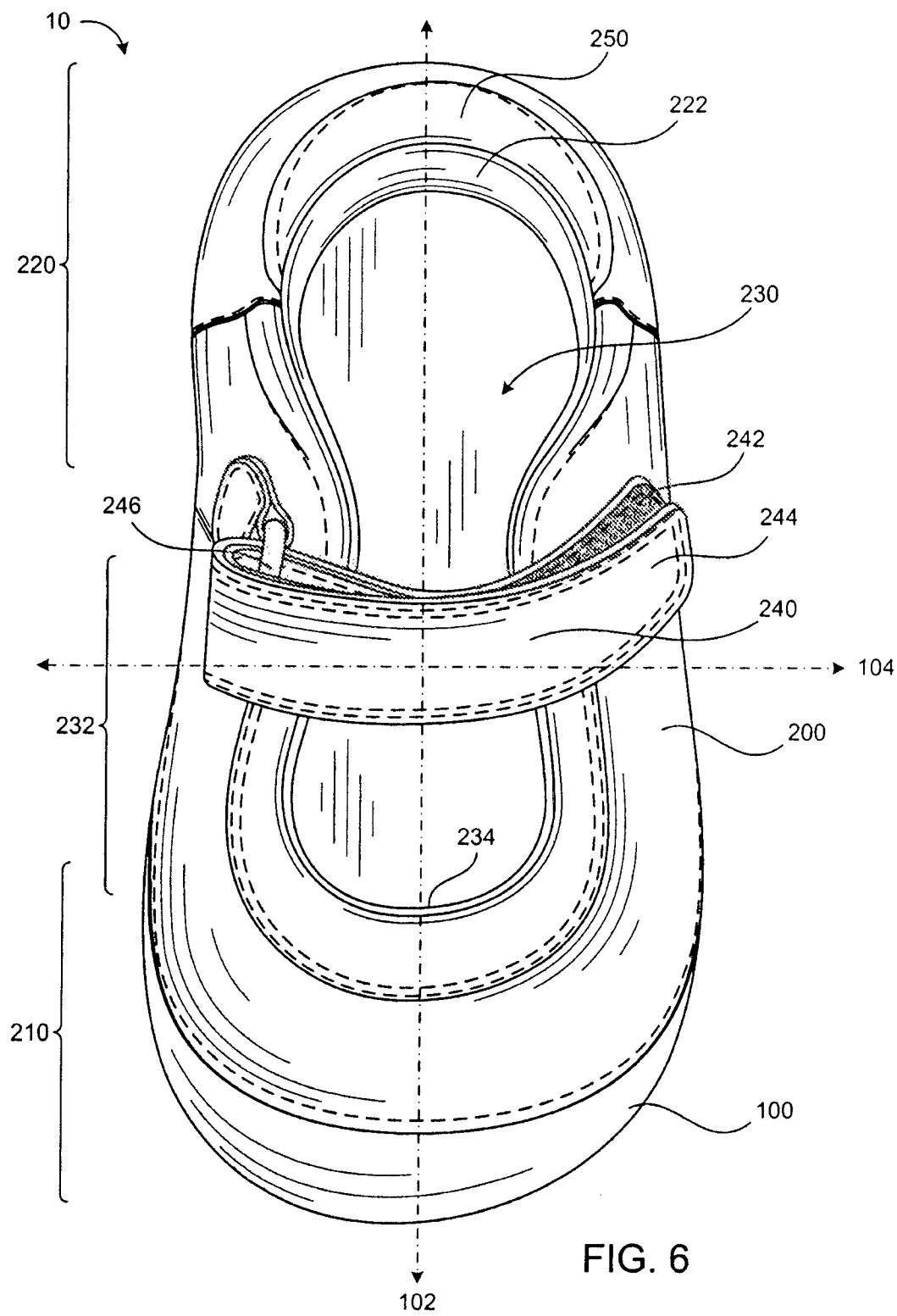
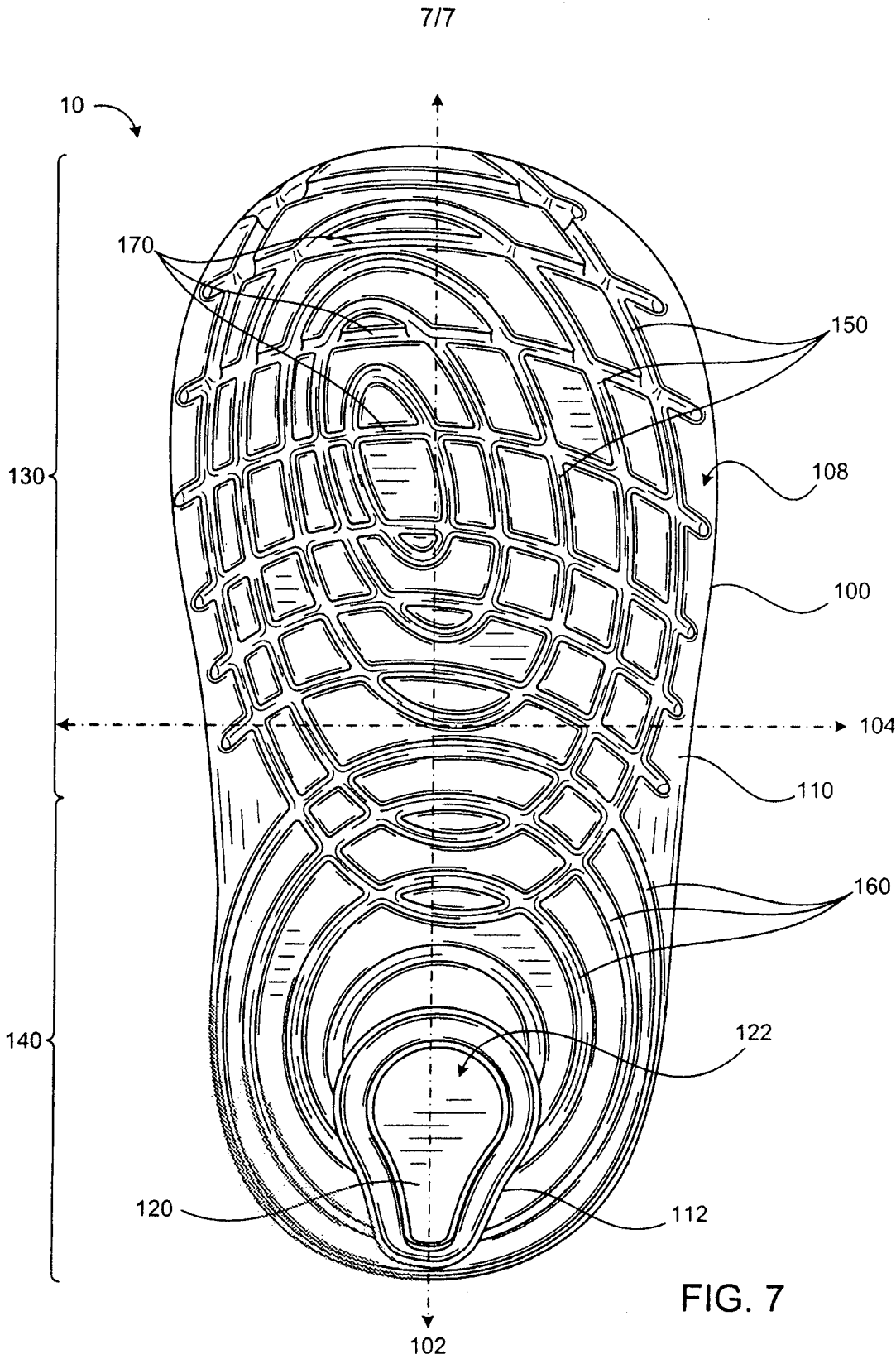


FIG. 6





(43) International Publication Date
5 November 2009 (05.11.2009)

(10) International Publication Number
WO 2009/134598 A2

(51) International Patent Classification:

A43B 3/30 (2006.01) A43C 11/00 (2006.01)
A43B 13/00 (2006.01) A43B 23/00 (2006.01)
A43B 21/00 (2006.01)

(21) International Application Number:

PCT/US2009/039854

(22) International Filing Date:

8 April 2009 (08.04.2009)

(25) Filing Language:

English

(26) Publication Language:

English

(30) Priority Data:

12/112,510 30 April 2008 (30.04.2008) US

(71) Applicant (for all designated States except US): **THE STRIDE RITE CORPORATION** [US/US]; 191 Spring Street, P.O. Box 9191, Lexington, MA 02420-9191 (US).

(72) Inventor; and

(75) Inventor/Applicant (for US only): **LOVERIN, Marc, R.** [US/US]; 3 Cricket Circle, Scituate, MA 02066 (US).

(74) Agents: **FRENCH, Timothy, A.** et al.; Fish & Richardson P.c., P.O. Box 1022, Minneapolis, MN 55440-1022 (US).

(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of national protection available): AE, AG, AL, AM, AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ, CA, CH, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO, DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT, HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP, KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD, ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI, NO, NZ, OM, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD, SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TJ, TM, TN, TR, TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, SI, SK, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

— without international search report and to be republished upon receipt of that report (Rule 48.2(g))

(54) Title: **INFANT SHOES**

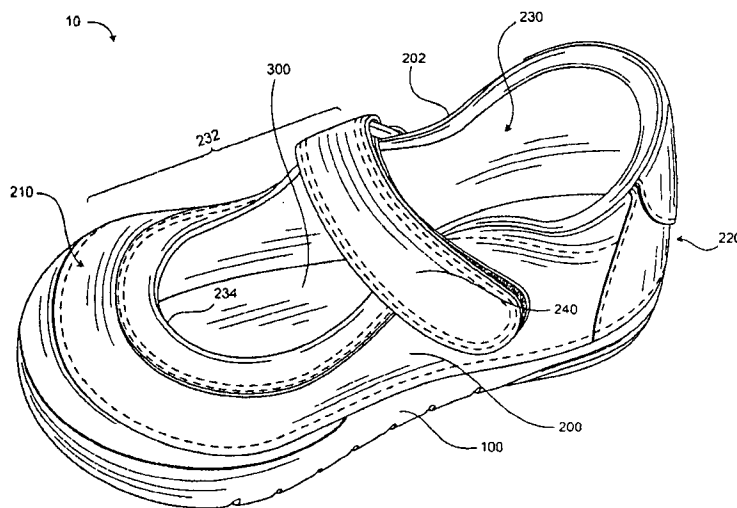


FIG. 1

(57) Abstract: An infant shoe (10) includes a shoe outsole (100) defining a longitudinal axis (102) and a transverse axis (104). The outsole defines a substantially arcuate shape along both the longitudinal and transverse axes. A shoe upper (200) is secured to the shoe outsole. The shoe upper and the shoe outsole together define curved side surfaces.

(12) SOLICITUD INTERNACIONAL PUBLICADA BAJO EL TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES (PCT)

(19)Organización mundial de la propiedad intelectual	(LOGOTIPO)	(CODIGO DE BARRAS)
Oficina Internacional		
(43) Fecha de publicación internacional:	PCT	(10) Número de Publicación Internacional:
5 de noviembre de 2009 (05.11.2009)		WO 2009/134598 A2

(51) Clasificación de Patente Internacional:

A43B 3/30 (2006.01) A43C 11/00 (2006.01)

A43B 13/00 (2006.01) A43B 23/00 (2006.01)

A43B 21/00 (2006.01)

(21) Número de solicitud internacional:

PCT/US2009/039854

(22) Fecha de Presentación Internacional:

8 de abril de 2009 (08.04.2009)

(25) Idioma de Presentación:

Inglés

(26) Idioma de Publicación:

Inglés

(30) Fecha de Prioridad:

12/112,510 30 de abril de 2008 (30.04.2008) US

(71) Solicitante: (para todos los países designados excepto US):THE STRIDE RITE CORPORTION [US/US]; 191 Spring Street, P.O. Box 9191, Lexington, MA 02420-9191 (US)

(72) Inventores; y

(75) Inventores/Solicitantes (solo para US): LOVERIN, Marc, R. [US/US]; 3 Cricket Circle, Scituate, MA 02066 (US).

(74) Agentes: FRENCH, Timothy, A. y colaboradores Fish & Richardson P.c., P.O. Box 1022, Minneapolis, MN 55440-1022 (US).

(81) Países designados (a menos que se indique lo contrario, para cada tipo de protección nacional disponible): AE. AG. AL. AM. AT. AU. AZ. BA. BB. BG. BR. BW. BY. BZ. CA. CH. CN. CO. CR. CU. CZ. DE. DK. DM. DZ. EC. EE. EG. ES. FI. GB. GD. GE. GH. GM. GT. HN. HR. HU. ID. IL. IN. IS. JP. KE. KG. KM. KN. KP. KR. KZ. LA. LC. LK. LR. LS. LT. LU. LV. LY. MA. MD. MG. MK. MN. MW. MX. MY. MZ. NA. NG. NI. NO. NZ. OM. PG. PH. PL. PT. RO. RS. RU. SC. SD. SE. SG. SK. SL. SM. SV. SY. TJ. TM. TN. TR. TT. TZ. UA. UG. US. UZ. VC. VN. ZA. ZM. ZW.

(84) Países Designados (a menos que se indique lo contrario, para cada tipo de protección regional disponible); Patente ARIPO (BW, GH, GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM, ZW), Patente Eurasiática (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ, TM), Patente Europea (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE, ES, FI, FR, GB, GR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV, MC, NL, PL, PT, RO, SE, SI, SK, TR), Patente OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Publicada

— sin reporte de búsqueda internacional y para volverse a publicar en la recepción de este reporte (Regla 48.2 (g))

(54) Título: ZAPATOS INFANTILES

(57) Resumen: Se describe un zapato infantil (10) que incluye una suela exterior de zapato (100) que define un eje longitudinal (102) y un eje transversal (104). La suela exterior define una forma sustancialmente arqueada a lo largo de los ejes longitudinal y transversal. Una parte superior de zapato (200) se asegura a la suela exterior de zapato. La parte superior de zapato y la suela exterior de zapato juntas definen las superficies laterales curvadas.

27

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

0	For receiving Office use only	
0-1	International Application No.	
0-2	International Filing Date	
0-3	Name of receiving Office and "PCT International Application"	
0-4	Form PCT/RO/101 PCT Request	
0-4-1	Prepared Using	PCT-SAFE [EASY mode] Version 3.51.038.214 MT/FOP 20090301/0.20.5.15
0-5	Petition The undersigned requests that the present international application be processed according to the Patent Cooperation Treaty	
0-6	Receiving Office (specified by the applicant)	United States Patent and Trademark Office (USPTO) (RO/US)
0-7	Applicant's or agent's file reference	061290185WO1
I	Title of Invention	INFANT SHOES
II	Applicant	
II-1	This person is	applicant only
II-2	Applicant for	all designated States except US
II-4	Name	THE STRIDE RITE CORPORATION
II-5	Address	191 Spring Street P.O. Box 9191 Lexington, Massachusetts 02420-9191 United States of America
II-6	State of nationality	US
II-7	State of residence	US
II-8	Telephone No.	617-542-5070
II-9	Facsimile No.	877-769-7945

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

III-1	Applicant and/or inventor	
III-1-1	This person is	applicant and inventor
III-1-2	Applicant for	US only
III-1-4	Name (LAST, First)	LOVERIN, Marc R.
III-1-5	Address	3 Cricket Circle Scituate, Massachusetts 02066 United States of America
III-1-6	State of nationality	US
III-1-7	State of residence	US
IV-1	Agent or common representative; or address for correspondence The person identified below is hereby/ has been appointed to act on behalf of the applicant(s) before the competent International Authorities as:	agent
IV-1-1	Name (LAST, First)	FRENCH, Timothy A.
IV-1-2	Address	Fish & Richardson P.C. P.O. Box 1022 Minneapolis, Minnesota 55440-1022 United States of America
IV-1-3	Telephone No.	617-542-5070
IV-1-4	Facsimile No.	877-769-7945
IV-1-6	Agent's registration No.	30,175
IV-2	Additional agent(s)	additional agent(s) with same address as first named agent
IV-2-1	Name(s)	KRUEGER, Brett A. (54,243)
V	DESIGNATIONS	
V-1	The filing of this request constitutes under Rule 4.9(a), the designation of all Contracting States bound by the PCT on the international filing date, for the grant of every kind of protection available and, where applicable, for the grant of both regional and national patents.	
VI-1	Priority claim of earlier national application	
VI-1-1	Filing date	30 April 2008 (30.04.2008)
VI-1-2	Number	12/112,510
VI-1-3	Country	US
VI-2	Priority document request The receiving Office is requested to prepare and transmit to the International Bureau a certified copy of the earlier application(s) identified above as item(s):	VI-1

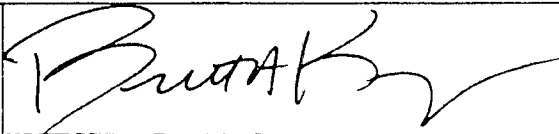
PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

VI-3	Incorporation by reference : where an element of the international application referred to in Article 11(1)(iii)(d) or (e) or a part of the description, claims or drawings referred to in Rule 20.5(a) is not otherwise contained in this international application but is completely contained in an earlier application whose priority is claimed on the date on which one or more elements referred to in Article 11(1)(iii) were first received by the receiving Office, that element or part is, subject to confirmation under Rule 20.6, incorporated by reference in this international application for the purposes of Rule 20.6.		
VII-1	International Searching Authority Chosen	European Patent Office (EPO) (ISA/EP)	
VIII	Declarations	Number of declarations	
VIII-1	Declaration as to the identity of the inventor	-	
VIII-2	Declaration as to the applicant's entitlement, as at the international filing date, to apply for and be granted a patent	-	
VIII-3	Declaration as to the applicant's entitlement, as at the international filing date, to claim the priority of the earlier application	-	
VIII-4	Declaration of inventorship (only for the purposes of the designation of the United States of America)	-	
VIII-5	Declaration as to non-prejudicial disclosures or exceptions to lack of novelty	-	
IX	Check list	number of sheets	electronic file(s) attached
IX-1	Request (including declaration sheets)	4	✓
IX-2	Description	8	-
IX-3	Claims	3	-
IX-4	Abstract	1	✓
IX-5	Drawings	7	-
IX-7	TOTAL	23	
	Accompanying items	paper document(s) attached	electronic file(s) attached
IX-8	Fee calculation sheet	✓	-
IX-18	PCT-SAFE physical media	-	✓
IX-19	other	PCT TRANSMITTAL LETTER	
IX-20	Figure of the drawings which should accompany the abstract	1	
IX-21	Language of filing of the international application	English	

PCT REQUEST

Original (for SUBMISSION)

X-1	Signature of applicant, agent or common representative	
X-1-1	Name (LAST, First)	KRUEGER, Brett A.
X-1-2	Name of signatory	
X-1-3	Capacity	

FOR RECEIVING OFFICE USE ONLY

10-1	Date of actual receipt of the purported international application	
10-2	Drawings:	
10-2-1	Received	
10-2-2	Not received	
10-3	Corrected date of actual receipt due to later but timely received papers or drawings completing the purported international application	
10-4	Date of timely receipt of the required corrections under PCT Article 11(2)	
10-5	International Searching Authority	ISA/EP
10-6	Transmittal of search copy delayed until search fee is paid	

FOR INTERNATIONAL BUREAU USE ONLY

11-1	Date of receipt of the record copy by the International Bureau	
------	--	--

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCT

NOTIFICATION CONCERNING
SUBMISSION OR TRANSMITTAL
OF PRIORITY DOCUMENT

(PCT Administrative Instructions, Section 411)

To:

FRENCH, Timothy, A.
Fish & Richardson P.c.
P.o. Box 1022
Minneapolis, MN 55440-1022
ETATS-UNIS D'AMERIQUE

Date of mailing (day/month/year) 30 April 2009 (30.04.2009)	
Applicant's or agent's file reference 061290185WO1	IMPORTANT NOTIFICATION
International application No. PCT/US2009/039854	International filing date (day/month/year) 08 April 2009 (08.04.2009)
International publication date (day/month/year) Not yet published	Priority date (day/month/year) 30 April 2008 (30.04.2008)
Applicant THE STRIDE RITE CORPORATION et al	

1. By means of this Form, which replaces any previously issued notification concerning submission or transmittal of priority documents, the applicant is hereby notified of the date of receipt by the International Bureau of the priority document(s) relating to all earlier application(s) whose priority is claimed. Unless otherwise indicated by the letters "NR", in the right-hand column or by an asterisk appearing next to a date of receipt, the priority document concerned was submitted or transmitted to the International Bureau in compliance with Rule 17.1(a) or (b).
2. (If applicable) The letters "NR" appearing in the right-hand column denote a priority document which, on the date of mailing of this Form, had not yet been received by the International Bureau under Rule 17.1(a) or (b). Where, under Rule 17.1(a), the priority document must be submitted by the applicant to the receiving Office or the International Bureau, but the applicant fails to submit the priority document within the applicable time limit under that Rule, the attention of the applicant is directed to Rule 17.1(c) which provides that no designated Office may disregard the priority claim concerned before giving the applicant an opportunity, upon entry into the national phase, to furnish the priority document within a time limit which is reasonable under the circumstances.
3. (If applicable) An asterisk (*) appearing next to a date of receipt, in the right-hand column, denotes a priority document submitted or transmitted to the International Bureau but not in compliance with Rule 17.1(a) or (b) (the priority document was received after the time limit prescribed in Rule 17.1(a) or the request to prepare and transmit the priority document was submitted to the receiving Office after the applicable time limit under Rule 17.1(b)). Even though the priority document was not furnished in compliance with Rule 17.1(a) or (b), the International Bureau will nevertheless transmit a copy of the document to the designated Offices, for their consideration. In case such a copy is not accepted by the designated Office as the priority document, Rule 17.1(c) provides that no designated Office may disregard the priority claim concerned before giving the applicant an opportunity, upon entry into the national phase, to furnish the priority document within a time limit which is reasonable under the circumstances.

<u>Priority date</u>	<u>Priority application No.</u>	<u>Country or regional Office or PCT receiving Office</u>	<u>Date of receipt of priority document</u>
30 April 2008 (30.04.2008)	12/112,510	US	21 April 2009 (21.04.2009)

The International Bureau of WIPO
34, chemin des Colombettes
1211 Geneva 20, Switzerland

Authorized officer

Yoshiko Kuwahara

Facsimile No. +41 22 338 82 70

e-mail PT07.PCT@WIPO.INT

Telephone No. +41 22 338 74 07

Form PCT/IB/304 (October 2005)

1/D1IW6BT60

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-134821- -00000-0000

Fecha: 2010-10-29 15:29:38 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYI Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 33

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	LISTA DE CHEQUEO ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES
---	--

PATENTE DE INVENCION ☐ MODELO DE UTILIDAD ☐ Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐ (Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐ (Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐